

SEÑOR
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITGO DE CIENAGA
E. S. D

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: OLNEY MENESES MURILLO
DEMANDADO: LUIS ALFONSO DIAZ MORALES
RADICADO: 2014-089-00
ASUNTO: ALLEGAR AVALUO CATASTRAL

MARTHA ELISA DOMINGUEZ TORRES, ciudadana colombiana en ejercicio, vecina y residente del municipio de Bucaramanga, abogada en ejercicio identificada tal y como aparece al pie de mi firma, apoderada judicial del demandante por medio de este escrito comparezco ante su despacho con el fin de:

Anexar el avaluó del inmueble objeto de este proceso, de propiedad de **LUIS ALFONSO DIAZ MORALES**

APARTAMENTO #3-01 CUENTA CON UN AREA PRIVADA CONSTRUIDA EN 49,65 MTS 2 CON UN COEFICIENTE GENERAL DE 04818 ALTURALIBRE DE 2,10 MTS Y COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS; PARTIENDO DE LA ESQUINA NOR- ORIENTAL, CON EL APARTAMENTO CON MUROS Y DUCTOS COMUNES AL MEDIO, Y SIGUIENDO EN DIRECCION OCCIDENTE EN DISTANCIA DE 3,55 MTS LINEALES, HACIA EL SUR EN 1,40 MTS LINEALES, CON VACIO SOBRE EL PATIO DEL APARTAMENTO # 1-01 DEL EDIFICIO, HACIA EL OCCIDENTE, EN 2,71 MTS LINEALES CON EL APARTAMENTO # 3-02 DE LA CALLE 11 A # 3 A 60 HACIA EL NORTE EN 1.57 MTS LINEALES, HACIA EL SUR EN 1,75 MTS LINEALES, CON VACIO SOBRE EL PATIO DEL APARTAMENTO # 1-04 SIGUIENDO HACIA EL NORTE EN 4,74 MTS LINEALES, CON EL APARTAMENTO # 3-04 DEL MISMO EDIFICIO, HACIA EL ORIENTE, EN 0,65 LINEALES, Y 2,34 MRS LINEALES, HACIA NORTE EN 1,36 MTS LINEALES, CON CIRCULACION COMUN HACIA EL ORIENRE, EN 2,56 MTS LINEALES, CON EL APARTAMENTO # 3-02 DEL MISMO EDIFICIO, SIGUIENDO HACIA EL SUR, EN 1,36 MTS LINEALES, HACIA EL ORIENTE, EN 2,69 MTS LINEALES CON VACIO SOBRE EL PATIO DEL APARTAMENTO # 1-01 HACIA EL SUR EN 5,36 MTS LINEALES CON VACIO SOBRE EL PATIO DEL APARTAMENTO # 1-01 HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, POR EL CENIT, CON CUBIERTA COMUN DE LA EDIFICACION POR EL NADIR, CON PLACA QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO #2-01 DEL MISMO EDIFICIO LINDEROS GENERALES DEL EDIFICIO. LINDA POR EL NORTE, PARTIENDO DEL PUNTO 1 HASTA EL PUNTO 6 EN EXTENSION DE 19,30 MTS Y DE ESTE PUNTO VUELVE HACIA EL NORTE HASTA EL PUNTO 7 DE LONGITUD EN 6,97 MTS LINDANDO HACIA LOS 2 LONGITUDES CON PROPIEDAD DE TERESA SUAREZ DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8. EN LONGITUD DE 122,07 MTS. LINDANDO CON PROPIEDAD DE CARMENZA HURTADO DE G. ROBERTO HURTADO Y OTROS, ORIENTE DE NORTE A SU, PARTIENDO DEL PUNTO 8 EN EXTENSION DE 19,96 MTS HASTA EL PUNTO 9 LINDANDO CON PROPIEDAD MARIA NIVIA Y OTRO DE ESTE PUNTO VUELVE HACIA EL ORIENTE, HASTA EL PUNTO 10 EN EXTENSION DE 16,78 MTS A DAR A LA CARRERA 3 DE NOMENCLATURA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOACHA , LINDADO CON PROPIEDAD DE EVELIO GOMEZ. DE ESTE PUNTO VUELVE HACIA EL SUR. HASTA EL PUNTO 11 EN EXTENSION DE 22,75 MTS LINDADO CON LA CARRERA 3 DE SOACHA DE ESTE PUNTO VUELVE HACIA EL OCCIDENTE HASTA EL PUNTO 12 EN EXTENSION DE 15,09 MTS LINDANDO CON PROPIEDAD DE MIGUEL PRIETO DE ESTE PUNTO VUELVE HACIA EL SUR. HASTA EL PUNTO 15 EN EXTENSION DE 17,05 MTS LINDANDO CON PROPIEDADES DE MIGUEL PRIETO Y SALOMON NOGUERA, SUR: DE ORIENTE A OCCIDENTE, PARTIENDO DEL PUNTO 15 HASTA EL PUNTO 21 EN LONGITUD DE 140,53 MTS LINDANDO CON PROPIEDAD DE ENRIQUE ROZO (ROZO) MARCOS (VELAZQUEZ) VASQUEZ Y OTROS, OCCIDENTE DE SUR A NORTE PARTIENDO DEL PUNTO 21 AL PUNTO 1 EN EXTENSION DE 66,14 MTS LINDANDO CON LA CARRETERA CENTRAL DEL SUR QUE DE BOGOTA CONDUCE A FUSAGASUGA.---

INSCRITA CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No 051-6842 de la oficina de instrumentos públicos de Soacha, departamento de Cundinamarca y con cedula catastral no 4683-368335-47309-0 cuyo avaluó \$68,080.000.

Anexo recibo de impuesto predial No 135579121 de impuesto predial municipio de Soacha

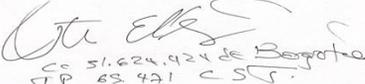
Según la ley 794 del 2003, el avalúo de los bienes embargados y secuestrados para efectos del remate se tomará como base el avalúo catastral y se aumentara en un 50%

Por lo tanto, el avalúo catastral de 68.080.000 se aumentará en un 50% para un total de \$102.120.000.

PARA UN TOTAL DEL AVALUO DEL INMUEBLE DE \$102.120.000

POR LO QUE SOLICITO A SU SEÑORIA SE SIRVA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA DILIGENCIA DE REMATE.

Del señor juez, atentamente,



CC 51.624.924 de Bogotá
T.P. 65.471 C.S.J.

MARTHA ELISA DOMUINGUEZ TORRES

CC 51.624.924 DE BOGOTA

TP: 65.471 DEL C.S.J.